NÚMERO DE RESOLUCIÓN

36-A/22

RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA A 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

		PROVIDENCIA			FECHA DE	APROBACIÓN
		METROPOLITANIA DE CANTIA	-00		07/0	3/2023
RE	GIÓN:	METROPOLITANA DE SANTIA	(GO		RO	L S.I.I.
					024	09-016
VISTOS						
	das de Art :	24 de la Ley Orgánica Constitucional de M	unicipalidadaa			
		eral de Urbanismo y Construcciones en		G au Ordanaana	0	
Territorial						
		nos y demás antecedentes debidamente s ingresada con fecha 30-dic-22		pietario y los pro	fesionales correspondi	entes al expedie
El certificado de informa	ciones previ	as N° 1872 de fecha				
El informe favorable de	Revisor Inde	pendiente N° de fecha			enonda)	
El informe favorable del	revisor de p		de fec		(cuando correspone	ia)
		iento de informes de mitigación de impacto	as al sistema de r	ovilidad:		
		fecha,emitido por			gua anguaha al IM	N/
☐ Certificado N°	de	fecha emitido por	-1-1		que aprueba el livi	iv,
☐ Certificado N°	de	fecha emitido por		•••••	que implica silent	do positivo, o el
	cto no requie	re IMV. (Según Nº 12 del Art. 5.1.17. OGUC -exigible de estos documentos)	e conforme a plazos de	el Articulo primero tran	sitorio de la Ley N° 20 958	no se puede aprobar l
Otros (especificar)	11.50					
RESUELVO:						
		de: AMPLIACIÓN HASTA 100 m² (especifi		UN CENTRO	MEDICO	
Ubicado en la calle / ave	nida/ camino	JOSE MANUEL INFANTE		N°	636	
Lote N°		, Manzana	loteo o localidad			***************************************
sector (urbano o rural)	URBAN	, Manzana , en conformida	d a los planos y a	demás anteceder	ntes timbrados por esta	D.O.M. que for
parte de la presente auto	rización y qu	ue se encuentran archivados en el expedie	ente	N°	2163/22	
Reemplazar y/o adjuntar	los planos y	/o Especificaciones técnicas modificados a	al citado expedien	te 2163/22	según listado	adiunto
Dejar constancia: Que	a presente r	esolución se otorga amparada en las sigui	entes autorizacion	ies especiales :	, segun natado	aujumo.
ESPECIFICAR: Ejemplo ART.12		plazos de la autorización especial		Control of the Contro	SPECIFICAR: Ejemplo ART.1	21, ART 122 otros LC
Antecedentes del Proyec	to					
NOMBRE DEL PROYEC	сто:	JOSE MANUEL INFANTE N° 636				
DATOS DEL PROPIETA	RIO:			••••••••••		
NOMBRE O RAZÓN SO	CIAL DEL P	ROPIETARIO			R.U	I.T.
		ATS SPA			78.934	.100-1
REPRESENTANTE LEG	AL DEL PR	OPIETARIO			R.U	
		DANIELLA CALDANA FULSS		SERVICE SERVICES		nation of
DIRECCIÓN: Nombre de	la vía	era kalifica para lawa era da araba		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
			BARRING!			
COMUNA		CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
25.0			re washin			14.5
PERSONERÍA DEL REP	RESENTAN	TE LEGAL : SE ACREDITÓ MED	IANTE MA	ANDATO GENE	ERAL " ATS SPA Y O	***************************************
					DE FECHA 124	
INDIVIDUALIZACIÓN DE			DATE OF			
NUMBRE O RAZON SOC	IAL de la er	npresa del ARQUITECTO (cuando correspond	a)		R.U	T.
	***		10000000000000000000000000000000000000			
INOMBRE DEL PROFESI	ONAL ARQI	JITECTO RESPONSABLE			R.U	.T

NOMBRE DEL CALCULISTA (cuand	lo corresponda, segi	ún inciso final art 5.1	.7. OGUC)		R.I	J.T
WOURDS SEL CONSTRUCTOR (I)					l pi	J.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)					K.	2.3
	FELIPE BOCA	Z POLVORELLI				
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	O DE ORRA (cuan	do corresponda segu	in incises 4 v 5 del	Art 143 GUC)(*)	INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOWIBRE DEL INSPECTOR TECHNO	O DE OBIA (cuan	uo corresponda segi	an moisos 4 y o dei	AL 140 E000)()	CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	sponda)	-19-11		REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVI	SOR DEL PROYEC	TO DE CÁLCULO I	ESTRUCTURAL (cu	uando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPON	ISABLE DE LA REVIS	IÓN DEL PROYECT	O DE CÁLCULO E	STRUCTURAL	R.	U.T
(*) Podră individualizarse hasta antes del inicio de las	obras.					
CARACTERÍSTICAS PROYECTO DI EDIFICIOS DE USO PÚBLICO, (inclui		STA 100 M ² MODIFI	CADO PARTE	□ NO ES	EDIFICIO DE USO I	PÚBLICO
EDITIOIOS DE 030 POBLICO, (Incidi	da la modificación)	L 1000	LI FARTE		bos modelo minorina	
CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS El (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.	DIFICACIONES	PERMISO MODIFICACIÓN		DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)	PERMISO MODIFICACIÓN	
Etapas con Mitigaciones Parciales a consid	lerar en IMIV, art. 173 L	GUC		Etapas Art. 9° del DS	167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES PROYECTO AMPLIA	CIÓN HASTA 100 I	M ² MODIFICADO				
LA MODIFICACIÓN MANTIENE		TANKS OF THE RESERVE	GADO		⊠sí	□ NO
☐ DISMINUYE SUPERFICE			m ²			
☐ AUMENTA SUPERFICI			m ²			
L	Control of the Contro	3		1		
	ÚTII PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO		PROYECTO
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO						
S.EDIFICADA SOBRE TERRENO						
(1er piso + pisos superiores) S. EDIFICADA TOTAL					NO SE N	IODIFICA
SUPERFICIE OCUPACION SOLO	OEN PRIMER PISO CON PERMISO(m²)		SUPERFICIE T	OTAL PROYECTO) MODIFICADO(m ²)	
SUPERFICIE TOTAL DEL TE	RRENO (m²)					
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)		ACIÓN HASTA 100 r	m ² v gue se modifi	ca	(agregar hoja adicional si h	ubiere más subterrár
		L (m²)	COMÚ			L (m ²)
S. Edificada por nivel o piso		PERMISO MODIFICADO		PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso				WICLIFICADO		MODIFICADO
nivel o piso						
nivel o piso						
TOTAL						NO SE MOD
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO CO	on permiso AMPI IA	CIÓN HASTA 100 m	² v que se modifica	(agred	gar hoja adicional si hubiere	The second second second
		L (m ²)		JN (m ²)		L (m²)
S. Edificada por nivel o piso		PERMISO MODIFICADO		PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso	1			MOON ICADO		HIODRIOADO
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
TOTAL						NO SE MOD
S. EDIFICADA POR DESTINO					-	
	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Públi
DESTINO (S) CONTEMPTADO (S)	ADTOLOG OOMO	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGU
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE PERMISO	ART 2.1.25, OGUC	7.41.2.1.55. 5555	7.17 2.17.20. 0000	7411 2:1.25, 0000	PART ZITION GOOD	

	NORMAS URBANISTICAS						
NORMAS URBANÍSTICAS PERMISO OTORGADO PERMITIDO PERMISO MODIFIC DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) NO SE MODIFIC COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) NO SE MODIFIC DISTANCIMIENTOS NO SE MODIFIC NO	SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (A	(RT. 5.1.18. O.G.U.C)			sí	✓ N	0
NORMAS URBANÍSTICAS PERMISO OTORGADO DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) NO SE MODIFIC COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD DISTANCIAMIENTOS NO SE MODIFIC NO SE MO	PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁR	REA DE RIESGO		□ NO	□ sí	□ P/	ARCIAL
DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1 or piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1 er piso) COEFICIENTE DE COLUPACIÓN DE SUELO (1 er piso) COEFICIENTE DE COLUPACIÓN DE SUELO (1 er piso) COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD NO SE MODIFICI NO SE	NORMAS L	JRBANÍSTICAS			PERMITIDO		
COEFICIENTE DE COUPACIÓN DE SUELO (1er piso) NO SE MODIFIC COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD NO SE MODIFIC STACIONAMIENTOS RASANTE NO SE MODIFIC NO SE MO	DENSIDAD			UTURGADU			
COEFCIENTE DE COUPACIÓN DE SUELO (1er piso) NO SE MODIFIC COEFCIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD NO SE MODIFIC COEFCIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD NO SE MODIFIC NO SERVICIOS NO SE MODIFIC NO SERVICIOS	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PIS	SOS SUPERIORES	S (sobre 1er piso)			NO SE	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD NO SE MODIFIC NO							
DISTANCIAMIENTOS NO SE MODIFIC RASANTE SISTEMA DE AGRUPAMIENTO NO SE MODIFIC NO SE M							
RASANTE NO SE MODIFIC NO SE MODIFI	CHONGO CONO PROGRAPA DIA PROGRAPA CONTRA LA CO						
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO ADOSAMIENTO ADOSAMIENTO AND SE MODIFIC AND SE MODIFIC AND SE MODIFIC BESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORGINIAL TIPO DE USO RESIDENCIA PERMISO CLASE / DESTINO PERMISO ORGINIAL CLASE / DESTINO PERMISO ORGINIAL CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN SERVICIOS CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN CACTIVIDAD PERMISO CALA PE	RASANTE						
ADOSAMIENTO ANTEJARDÍN	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	ANTEN BENGE					Harving Street was
ANTEJARDÍN ALTURA EN METROS Y/O PISOS ALTURA EN METROS Y/O PISOS NO SE MODIFIC ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓNLES NO SE MODIFIC ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS STACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS DE SENTIOLOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS BESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO REGIONAMIENTO POR INDEPENDADO (S) CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN SERVICIOS CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN SERVICIOS CACTIVIDAD PERMISO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN SERVICIOS CACTIVIDAD PERMISO CALA PERMISO Original * CALA PERMISO ORIGINAL (AL 2.1.36. OGUO) BASICA ESCALA PERMISO ORIGINAL (AL 2.1.36. OGUO) BASICA SECALA PERMISO ORIGINAL (AL 2.1.36. OGUO) BASICA PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). DIND SERVICIOS ORIGINAL OTRO, especificar MONUMENTO NACIONAL: TIPO DE LA NATURALEZA PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). SERVICIOS ORIGINAL OTRO, especificar MONUMENTO NACIONAL: TIPO DE LA NATURALEZA DESERVACIONES MODIFICACIÓN SERVICIOS ORIGINAL OTRO, especificar MONUMENTO NACIONAL: TIPO DE LA NATURALEZA DESERVACIONES MODIFICACIÓN SERVICIOS ORIGINAL OTRO, especificar MONUMENTO NACIONAL: TIPO DE LA NATURALEZA DESERVACIONES MODIFICACIÓN CORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR. **) SOLOEN CASO DE RECONILEYEN CRECIMENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.858 (artículo 2.2.5. Bis OGUO) SERVICIOS ORIGINAL DE LA PROTECTO SE CEDIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.858 (artículo 2.2.5. Bis OGUO)						- VX 50 K45 50	The second secon
ALTURA EM METROS Y/O PISOS SETACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES ESTACIONAMIENTOS DEICLETAS ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO Residencial AT 2,135,000C CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO ORIGINAL ACTIVIDAD PERMISO CLASE / DESTINO ORIGINAL CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO	ANTEJARDÍN						
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS NO SE MODIFIC ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS NO SE MODIFIC ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO Residencial ART 2125 OGUC CLASE / DESTINO Permiso Original* CLASE / DESTINO Permiso Original* CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN SERVICIOS ACTIVIDAD PERMISO ACTIVIDAD PERMISO ACTIVIDAD PERMISO ACTIVIDAD PERMISO (AL 2.1.36. OGUC) BASICA ESCALA MODIFICACIÓN (AL 2.1.36. OGUC) BASICA (AT PRODUCTIVA MARTICULO	ALTURA EN METROS Y/O PISOS		Children Straig				
ESTACIONAMIENTOS DICICLETAS NO SE MODIFIC ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTO SPARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO Residencial ART 2.125. OGUC 2.133. OGUC CLASE / DESTINO Permiso Original CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN SERVICIOS CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN C		FS					
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR) SI NO SE MODIFIC DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS DESCUENTO PARA BICICLETAS DESCONTADA LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO RESIdencial ART 2.1.25. OGUC CLASE / DESTINO Permiso Original* CLASE / DESTINO Permiso Original* CLASE / DESTINO PERMISO SERVICIOS ACTIVIDAD Permiso Original* C. MEDICO ACTIVIDAD PERMISO C. MEDICO ACTIVIDAD PERMISO C. MEDICO CAREDICO CAREDICO CAREDICO COMBEIGO							
ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO Residencial ART 2.125 OGUC 2.133 OGUC CLASE / DESTINO Permiso Original* CLASE / DESTINO PERMISO SERVICIOS CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN SERVICIOS CACTIVIDAD PERMISO C. MEDICO ACTIVIDAD PERMISO C. MEDICO SESCALA PERMISO (A1 2.136 OGUC) BASICA SESCALA PERMISO (A2 1.36 OGUC) BASICA CSCALA MODIFICACIÓN SI, especificar MONUMENTO NACIONAL: TOMBO SE MODIFICACIÓN CRASE / DESTINO PERMISO CACTIVIDAD PERMISO CALAS / DESTINO MODIFICACIÓN SERVICIOS C. MEDICO C. MEDICO SESCALA PERMISO (A1 2.136 OGUC) BASICA SESCALA PERMISO CALA PERMISO CALA 2.136 OGUC) BASICA SESCALA PERMISO CALA 2.136 OGUC) BASICA SESCALA MODIFICACIÓN CALA 2.136 OGUC) BASICA COMBO DE PROTECCIÓN SOLICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). MONUMENTO NACIONAL: TOMBO SE MODIFICACIÓN CALA 2.136 OGUC) CORMAD DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CORMAD DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESCALA PORTE OTRO ESPECIFICAR: "Y SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigibe conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)							
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO Residencial ART 2.125. OGUC 2.126. OGUC 2.126. OGUC 2.126. OGUC 2.126. OGUC 2.127. OGUC 2.127. OGUC 2.127. OGUC 2.127. OGUC 2.128. OGUC 2.138. OG					TOURS OF THE		1 To 1 To 1
LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL TIPO DE USO Residencial ART 2.125. OGUC CLASE / DESTINO Permiso Original * CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN ACTIVIDAD PERMISO ACTIVIDAD PERMISO ACTIVIDAD MODIFICACIÓN CESCALA PERMISO CARLO (Art. 2.1.36. OGUC) ACTIVIDAD MODIFICACIÓN CESCALA PERMISO ACTIVIDAD MODIFICACIÓN CARLO (Art. 2.1.36. OGUC) ACTIVIDAD MODIFICACIÓN CESCALA PERMISO ACTIVIDAD MODIFICACIÓN CARLO (Art. 2.1.36. OGUC) BASICA PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). [IN O SI, especificar MONUMENTO NACIONAL: TORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESCALA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESCÁNA DE CUMPLIMIAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (500 en casos de proyectos de crecimiento urbano por dexigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)	ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE	TAS	ES POR	□ sí	☑ NO		
TIPO DE USO Residencial ART 2.1.25. OGUC 2.1.33. OGUC ART 2.1.29. OGUC AR				☐ sí	□ NO		
CLASE / DESTINO PERMISO CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN SERVICIOS CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN SERVICIOS ACTIVIDAD Permiso Original * C. MEDICO ACTIVIDAD PERMISO C. MEDICO ACTIVIDAD MODIFICACIÓN C. MEDICO ACTIVIDAD MODIFICACIÓN C. MEDICO ACTIVIDAD MODIFICACIÓN C. MEDICO ACTIVIDAD MODIFICACIÓN C. MEDICO BASICA ESCALA PERMISO (Art 2.1.36. OGUC) BASICA ESCALA PERMISO (Art 2.1.36. OGUC) BASICA PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO SÍ, especificar CH ICH CH ZOIT OTRO; especificar DESERVACIONES MODIFICACIÓN CORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR; **) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)				T. Act. Productivas	Infraestructura		Espacio Pú ART 2.1.30. (
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN ACTIVIDAD Permiso Original * C. MEDICO ACTIVIDAD PERMISO C. MEDICO ACTIVIDAD MODIFICACIÓN C. MEDICO ACTIVIDAD MODIFICACIÓN C. MEDICO ESCALA Permiso Original * (Art 2.1.36, OGUC) BASICA ESCALA PERMISO (Art 2.1.36, OGUC) BASICA ESCALA MODIFICACIÓN (Art 2.1.36, OGUC) BASICA PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). ADDITION OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). ADDITION OFICIALES: Predio OFICIALES: PRE					14 15 In		
ACTIVIDAD Permiso Original * C. MEDICO ACTIVIDAD PERMISO C. MEDICO CO CO CO CO CO C. MEDICO CO CO CO CO CO C. MEDICO CO C			SERVICIOS				
ACTIVIDAD PERMISO C. MEDICO SECALA Permiso Original * (Art. 2.1.36. OGUC) BASICA ESCALA PERMISO (Art. 2.1.36. OGUC) BASICA ESCALA MODIFICACIÓN (Art. 2.1.36. OGUC) BASICA DATEMBRICA TORIGINA DE PINTOR DE PINTOR DE PINTOR DE PIN			SERVICIOS				
ACTIVIDAD PERMISO C. MEDICO ACTIVIDAD MODIFICACIÓN ESCALA Permiso Original * (Art 2.1.36, OGUC) BASICA ESCALA PERMISO (Art 2.1.36, OGUC) BASICA ESCALA MODIFICACION (Art 2.1.36, OGUC) BASICA ESCALA MODIFICACION (Art 2.1.36, OGUC) BASICA PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO SÍ, especificar ZCH ICH ZOIT OTRO; especificar MONUMENTO NACIONAL: ZT MH SANTUARIO DE LA NATURALEZA DESERVACIONES MODIFICACIÓN FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR; APORTE OTRO ESPECIFICAR; ACULLO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por description de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)			C. MEDICO	(*) Por "Permiso O	riginal" debe enten	derse el primer perr	niso en el pred
ESCALA Permiso Original * (Art. 2.1.36. OGUC) BASICA ESCALA PERMISO (Art. 2.1.36. OGUC) BASICA ESCALA MODIFICACION (Art. 2.1.36. OGUC) BASICA PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO SÍ, especificar ZCH ICH ZOIT OTRO; especificar MONUMENTO NACIONAL: ZT MH SANTUARIO DE LA NATURALEZA DESERVACIONES MODIFICACIÓN FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR; (**) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)			C. MEDICO	todos los que poste	teriormente se obtuv	ieron en el mismo,	y que además
ESCALA PERMISO (Art 2.1.36. OGUC) BASICA ESCALA MODIFICACION (Art 2.1.36. OGUC) BASICA PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO SÍ, especificar ZCH ICH ZOIT OTRO; especificar MONUMENTO NACIONAL: ZT MH SANTUARIO DE LA NATURALEZA OBSERVACIONES MODIFICACIÓN FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR; (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por dei Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)			C. MEDICO	Joseph	Cion deminava.		
ESCALA MODIFICACION (Art. 2.1.36. OGUC) BASICA PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO SÍ, especificar CH CH CONTRO OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO SÍ, especificar CH OTRO; especificar CH MONUMENTO NACIONAL: TO MH SANTUARIO DE LA NATURALEZA DESERVACIONES MODIFICACIÓN FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR; (**) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por del Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)		(Art 2.1,36, OGUC)	BASICA				
PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO SÍ, especificar ZCH ICH ZOIT OTRO; especificar MONUMENTO NACIONAL: ZT MH SANTUARIO DE LA NATURALEZA DESERVACIONES MODIFICACIÓN FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR: (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por del Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)		(Art. 2.1.36, OGUC)	BASICA				
PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP). NO SÍ, especificar ZCH ICH ZOIT OTRO; especificar MONUMENTO NACIONAL: ZT MH SANTUARIO DE LA NATURALEZA DESERVACIONES MODIFICACIÓN FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR; (**) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por del Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)	SCALA MODIFICACION	(Art. 2.1.36, OGUC)	BASICA				
NO ☐ SÍ, especificar ☐ ZCH ☐ ICH ☐ ZOIT ☐ OTRO; especificar ☐ MONUMENTO NACIONAL: ☐ ZT ☐ MH ☐ SANTUARIO DE LA NATURALEZA OBSERVACIONES MODIFICACIÓN FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) ☐ CESIÓN ☐ APORTE OTRO ESPECIFICAR; (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por dei Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)	PROTECCIONES OFICIALES: Predio	o Inmueble con Pr	1 155 / 150 / 1 157 × 170 / 1	iormación del CIP).			
MONUMENTO NACIONAL: ZT MH SANTUARIO DE LA NATURALEZA DESERVACIONES MODIFICACIÓN FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR; (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por dei Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)	☑ NO ☐ SÍ, especificar	AT THE SHALL POST OF THE SHALL PROPERTY OF T		Contractor of the Contractor	OTRO; e	specificar	(
DESERVACIONES MODIFICACIÓN FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR; (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por del Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)	MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	□ мн				See See A
CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR; (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por dei Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)	DBSERVACIONES MODIFICACIÓN		ALESA TELETA	FAIL BE LIKE THE			
CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR; (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por dei Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)	ORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCU	JLO 70° LGUC (*)					
CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por del Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)	☐ CESIÓN ☐ APORTE	OTRO ESPECIFICAR;					TENE
CALCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESION DE LA AMPLIACION (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por del Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)	*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CON	NLLEVEN CRECIMIENTO	O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confor	rme a plazos del Articulo r	primero transitorio de la Le	ey N° 20.958)
Langinie comornie a piazos dei Auculo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)	CALCULO PRELIMINAR DEL PORCE	NTAJE DE CESION	N DE LA AMPLIACIO	ION (só	ála en casas da provac		
PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESION		primero transitorio c	de la Ley N° 20.950	8 (artículo 2.2.5. Bis (OGUC)		The state of the s
(DENSIDAD DE OCUPACIÓN)			(05			E CESION	

(h) 44% Personas/Hectárea I Nota 1: En la Modificación de proyecto de edificación de Ampliación, se debe efectuar el cálculo de la Ampliación incluyendo las modificaciones que se solicitan.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Solo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGUC.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000

CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000

Personas/Hectárea

X 11

2000

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5 Bis. C. der la OGUC) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN Experimisor and de essión correspondes à procreating retilimans (fireta (a) o (b)) del cuadro 5.5 enterior, salvo que dicho porcentaje, sumado a los efectivamente efectuados permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.7) supere el 44%. En sete último caso, el porcentaje proliminar doberá rebajár se hasta que el acumulado sea de 44%. CAL CUL DO EL APORTE (EN LOS CASOS OUE CORRESPONDA) ANDIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL A PERENDIO EL A SOLICITIDO EL A MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se sobs insular vator de edificaciones existentes) S (1) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD (1) El Avalub Fisical debe incrementarsa en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obbrindo por un beneficio normativo (incia 2º art. 2.2.5 Bis. C. OGUC) NOTAS sel aporte se pagarde en divero, el pago respectivo dobará realizarse en forma previa a la Recepción Definitivo, parcial o total (Art. 2.2.5 Bis. C. OGUC) NOTAS sel aporte se pagarde en divero, el pago respectivo dobará realizarse en forma previa a la Recepción Definitivo, parcial o total (Art. 2.2.5 Bis. C. OGUC) NOTAS sel aporte se pagarde en divero, el pago respectivo dobará realizarse en forma previa a la Recepción Definitivo, parcial o total (Art. 2.2.5 Bis. C. OGUC) NOTAS sel aporte se pagarde en divero, el pago respectivo dobará realizarse en forma previa a la Recepción Definitivo, parcial o total (Art. 2.2.5 Bis. C. OGUC) NOTAS sel aporte se pagarde en divero, el pago respectivo dobará realizarse en forma previa a la Recepción Definitivo, parcial o total (Art. 2.2.5 Bis. C. OGUC) NOTAS sel aporte se pagarde en divero, el pago respectivo dobará realizarse en forma previa a la Recepción Definitivo, parcial o total (Art. 2.2.5 Bis. C. OGUC) NOTAS sel aporte se pagarde en divero, el pago respectivo dobará realizarse en forma previa a la Recepción Definitivo, parcial o total (Art. 2.2.5 Bis. C. OGUC) DENOCIONES SE	CÁLCULO ACUMU	LADO CON CESIO	ONES O APORTE	S DE PERMISO(S) A	NTERIOR(ES) (Art.	2.2.5. Bis C. de la OG	SUC)	
PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 BS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 BS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 BS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE (IN C. de CESIÓN (An 225 PS C. de La QCUD) PORCENTAJE (IN C. de CESIÓN (An 225 PS C. de La QCUD) PORCENTAJE (IN C. de CESIÓN (An 225 PS C. de La QCUD) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONTRIUTIBLO. X SPINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. DE LA QUE		PERM	IISO N°		DE FECHA			
PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 BS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 BS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 BS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE (IN C. de CESIÓN (An 225 PS C. de La QCUD) PORCENTAJE (IN C. de CESIÓN (An 225 PS C. de La QCUD) PORCENTAJE (IN C. de CESIÓN (An 225 PS C. de La QCUD) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONTRIUTIBLO. X SPINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. DE LA QUE								
PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 BS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 BS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 BS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. de la QCUD) PORCENTAJE (IN C. de CESIÓN (An 225 PS C. de La QCUD) PORCENTAJE (IN C. de CESIÓN (An 225 PS C. de La QCUD) PORCENTAJE (IN C. de CESIÓN (An 225 PS C. de La QCUD) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONTRIUTIBLO. X SPINAL DE CESIÓN (An 225 PS C. DE LA QUE						_		99
PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 22.5 Bis C. de la QOUD.) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (An 22.5 Bis C. de la QOUD.) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (AN 22.5 Bis C. de la QOUD.) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (AN 22.5 Bis C. de la QOUD.) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (AN 22.5 Bis C. de la QOUD.) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (AN 22.5 Bis C. de la QOUD.) PORCENTAJE (BIS A) (AN 22.5 Bis C. de la QOUD.) PORCENTAJE (BIS A) (AN 22.5 Bis C. de la QUED.) AVALUPIO FICAL VIGIENTE A LA FIDIA DE LA SOLOTIOU DE LA COLOTIO DE	PR	ESENTE AMPLIACIÓ	N (a) o (b) del cuadr	o 5.6	-			ji
SPORCENTALE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN	(c)		TOTAL CI	ESIONES O APORTE	ES ACUMULADOS			20
SPORCENTALE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN	PORCENTAJE FINA	AL DE CESIÓN (A	rt. 2.2.5. Bis C. de la	OGUC)				
permisos artentores (pera (o) del cuadro 57) supere el 44%. En sete último caso, el procentar profesionar dicherá rebigiarse hasta que el scumulado esa de 44%. CALCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA) AVALUDO FISCAL VIGINITA LA FECHA DE LA SOCITURO DE LA (I) DE CARRESPONDE LA LA LOS ETERPOSOS QUE CORRESPONDA) (I) PORCENTALA DE BENEFICIO DOR CONSTRUCTOBLODO DE LA (I) EL AVAILO FISCAL SOCIEDAD DE LA LO LOS TERRESPONDENSINS (II) CONSTRUCTOBLODO DE CONSTRUCTOBLO DE C	(d) PORCENTAJE FINA	AL DE CESIÓN DI	E LA PRESENTE	AMPLIACIÓN				o.
CALCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA) ANALOPERA (VORTE LA LOLOS IERRENGOS \$ (1) PORCENTAR DE BENEFICIO POR CONSTRUCTION ALO LOS IERRENGOS \$ (2) PORCENTAR DE BENEFICIO POR CONSTRUCTION ALO LOS IERRENGOS \$ (3) PORCENTAR DE BENEFICIO POR CONSTRUCTION ALO LOS IERRENGOS \$ (3) PORCENTAR DE BENEFICIO POR CONSTRUCTION ALO LOS IERRENGOS \$ (3) PORCENTAR DE BENEFICIO POR CONSTRUCTION ALO LOS IERRENGOS \$ (3) PORCENTAR DE BENEFICIO POR CONSTRUCTION ALO LOS IERRENGOS \$ (4) PORTE ECUPULIDATE ELIDIERO (6) A (4) PORTE ELIDIERO (El porcentaje final de c	esión corresponderá	al porcentaje prelimir	nar (letras (a) o (b)) del o	cuadro 5.6 anterior, sal	vo que dicho porcenta	aje, sumado a los efect	tivamente efectuados e
AMALDO PRICAL VICENTE LA PECINA DE LA SOLICITAD DE LA DOS PRENDENDOS	A STATE OF THE STATE OF					a rebajarse nasta que	ei acumulado sea de	4476.
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SEPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SEPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SEPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SEPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SEPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SEPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SEPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SEPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DISPOSICIONES SERVICIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO MODIFICADO MODIFICADO MODIFICADO MODIFICADO MODIFICADO MODIFICADO MODIFICAD				QUE CORRESPON	1	PORCENTALED	E BENEFICIO POR	
S APORTE COUNTAINCE NORMATIVODO, CORRESPONDIENTE ALO LOS Y TERRIENDO ET 1 (60 × (60) × (60) × (60) TERRIENDO ET 1 (60 × (60) × (60) × (60) TERRIENDO ET 1 (60 × (60) × (60) × (60) TERRIENDO ET 1 (60 × (60) × (60) × (60) × (60) TERRIENDO ET 1 (60 × (60) ×	(e) MODIFICACIÓN, CO	RRESPONDIENTE AL	O LOS TERRENOS es existentes)	\$	(f)			11
APARTEE EDUVALENTE DE DINEPTO (I) EL AVIDEO FISICAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE ALO LOS (I) EL AVIDEO FISICAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE ALO LOS (II) (I) EL AVIDEO FISICAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE ALO LOS (III) ((110 30 0000 1110	Talor de damedalari		1				
AVAILAGE (LOUP RECALL INCREMENTADO, CORRESPONDENTE EL CLOS Commission Commiss	\$		Margarette and a second and a second	_ ×		_		LEUTE EN BILLEDO
(*) El Avallo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un baneficilo rormativo (inciso 2º est 2.2.5. Bis C. OGUC) NOTA: Si el aporte se pagará en dirars, o fispa prespectivo deberá realizarse en forma provia e la Recepción Definitiva, parcial o total (Art. 2.2.5. Bis D.) JONCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPIT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN (Art. 194 LGI BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO DENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO DEL LATZ de 1959 Proyección Sambras Art. 2.6.11. OGUC Ley Nº 19.537 Copropiedad Immobiliaria Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo Orio: especificar VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro: especificar VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro: especificar OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC) DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FARNAS CARSIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE PARCOSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE PARCOSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE DE CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE CON				_ ^	1975	 2		
NOTA: Si el aporte se pagará en dinero, el pago respectivo deberá realizarse en forma previa a la Recepción Definitiva, parcial o total (Art. 2.2.5. Bis D.) 7. INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN 8. ENEFICIO 8. CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: 8. BENEFICIO 9. CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: 9. DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO 10. DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO 10. DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO 10. DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO 10. DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO 10. DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO 10. DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO 10. DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO 10. DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO 10. DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO 10. DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO 10. VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Obro; especificar TOTAL UNIDADI 10. VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Obro; especificar TOTAL UNIDADI 10. VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Obro; especificar Cardidad Especificar DEMONIO DE DEMONIO DE SEMBOLICIÓN INSTALACIÓN DE FARAS INSTALACIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FARAS INSTALACIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD CASSIFICACIÓN MARCO DE SEMBOLICIÓN CARDO DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD CASSIFICACIÓN MARCO DE SEMBOLICIONES (N. Y. Y. Y. V. Y.			UNITED TO	┛ ción que el aumento de c	SHALL SELECT) do por un beneficio na	rmativo (inciso 2° art.	2.2.5. Bis C. OGUC)
DINCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO DI LIVIZ de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC DEL NIZ de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC DEL NIZ de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC DEL NIZ de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC DEL NIZ de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC DEL NIZ de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC DEL NIZ de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC DEL NIZ de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC DEL NIZ de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC DEL NIZ de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC DEL NIZ de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC DEL NIZ de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Ley Nº 19.537 Copropiedad Immobiliaria Art. 2.4.1. OGUC hoiso Segundo Corrio Segundo Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Ley Nº 19.537 Copropiedad Immobiliaria Art. 2.4.1. OGUC hoiso Segundo Corrio Segundo Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Ley Nº 19.537 Copropiedad Immobiliaria Art. 2.4.1. OGUC hoiso Segundo Corrio Segundo Proyección Segundo Art. 2.4.1. OGUC hoiso Segundo Proyección Segundo Proyecci								
BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: 1 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO DF.L-N°2 de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Ley N° 19.537 Copropiedad Immobiliaria Art. 2.4.1. OGUC Incise Segundo Otro; específicar 2 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO (Art.6" bitva L. D.S. N° 197 de 2016 N VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro, específicar TOTAL UNIDADI VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro, específicar TOTAL UNIDADI ESTACIONAMIENTOS para automóvilas Específicar Estacionamientos exigidos (PT): OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC) DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES OTRAS (específicar) EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN Mª %(°) VALOR m° (°) CLASIFICACIÓN M° %(°) VALOR m° (°) (°) El 100% corresponde a la superficice edificada total que se acucia según Tabla de Coalos Unitarios MINVU (°) El 100% correspondes of la superficice edificada total que se acucia según Tabla de Coalos Unitarios MINVU (°) EL 100% correspondes of la superficice edificada total que se acucia según Tabla de Coalos Unitarios MINVU (°) EL 100% correspondes of la superficice edificada total que se acucia según Tabla de Coalos Unitarios MINVU (°) EL 100% correspondes of la superficice edificada total que se acucia según Tabla de Coalos Unitarios MINVU (°) EL 100% correspondes of la superficice edificada total que se acucia según Tabla de Coalos Unitarios MINVU (°) EL 100% correspondes of la superficice edificada total que se acucia según Tabla de Coalos Unitarios MINVU (°) EL 100% correspondes of la superficice edificada total que se acucia según Tabla de Coalos Unitarios MINVU (°) EL 100% correspondes of la susperficice edificada total que se acucia según Tabla de Coalos Unitarios MIN								(Art. 184 LGU
BENEFICIO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO. BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO. DEL Nº 2 de 1959 Proyección Sombras Art 2.6.11. OGUC DEL Nº 2 de 1959 Proyección Sombras Art 2.6.11. OGUC Ley Nº 19.537 Copropiedad Immobiliaria Art 2.4.1. OGUC Inciso Segundo Otro: especificar Nº 10 INDIADES TOTALES POR DESTINO (Ant 5º Wals L - D.S. Nº 167 de 2016 M VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro: especificar ESTACIONAMIENTOS para biocidatas OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC) DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES OTRAS (especificar) CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE CACAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CHASIFICACIÓN DE SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Coslos Unitarios MINVU \$ 19.057.739 DISBUTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (0.75 %)] \$ 9 PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**) (Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 19.057.739 DISBUTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES ((b) x (1.5%)] \$ 9 PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**) (Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 19.057.739 DISBUTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES ((b) x (1.5%)] \$ 19.057.739 DISBUTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES ((b) x (1.5%)] \$ 19.057.739 DISBUTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES ((b) x (1.5%)] \$ 19		VIATIVOO DEL II	1,77200 Q02 02			FICIO:		ACTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY.
EBNEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:								
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO Ley Nº 19 537 Copropiedad Immobiliaria Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo Otro; especificar Otro	CARREST STATE OF THE STATE OF T							
D.F.L.*N°2 de 1959 Proyección Sombras Art 2.6.11. OGUC Ley Nº 19.537 Copropiedad inmobiliaria Art 2.4.1. OGUC inciso Segundo Otro : especificar 2 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro: especificar TOTAL UNIDADI VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro: especificar N° ESTACIONAMIENTOS para automóviles estacionamientos estaciona			.= a= . a a a = =:	THE SECTION ASSESSMENT AND ASSESSMENT ASSESS	S ALCOHOL TO A CONTROL OF THE CONTRO	1010.		
Otro: especificar NúMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO (A116" latia L. D. S. N° 167 de 2016 M VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro: especificar TOTAL UNIDADE ESTACIONAMIENTOS para automóviries ESTACIONAMIENTOS para automóviries ESTACIONAMIENTOS para bicicletas OTROS ESTACIONAMIENTOS para bicicletas OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Incliso final Art. 5.1.6. de la OGUC) DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES OTRAS (especificar) CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN Mª %(*) VALOR m² (**) (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Vavor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. DERECHOS MUNICIPALES (*) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) SIDETOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ([a) x (0,75 %)] PRESUPUESTO DISMINUCIONALES ([a) x (0,75 %)] SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES ([a) x (0,75 %)] PRESUPUESTO DISMINUCIONALES ([a) x (0,75 %)] PRESUPUESTO DISMINUCIONALES ([a) x (0,75 %)] SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES ([a) x (0,75 %)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE ([g) x (30 %)] GIRO INGRESO MUNICIPAL tanto ia de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (*')'yer Circular DDU- EPECIFICA N' 24/2007 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley L.P.T. Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agricola y Ganadero				N. Charles State Control	THE STATE OF THE PARTY OF THE P		1 44 244 001	IC legica Cogunda
NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro; especificar TOTAL UNIDADE ESTACIONAMIENTOS para automóviles ESTACIONAMIENTOS para automóviles ESTACIONAMIENTOS para bicicletas OTRAS AUTORIZACIÓN SQUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC) DEMOCICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES CICASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN Mª %(*) VALOR m² (**) (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Coatos Unitarios MINVU (*) Valor de la Tabla de Coatos Unitarios MINVV vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. DERECHOS MUNICIPALES 8) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 19.057.739 \$ 19.057.739 SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) × (0.75 %)] \$ SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(a) × (0.75 %)] \$ SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(a) × (1.5%)] \$ PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (")(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(a) × (0.75%)] \$ SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(a) × (0.75%)] \$ SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(a) × (0.75%)] \$ SUBTOTAL 5 DERECHOS MUNICIPALES [(a) × (0.75%)] \$ S DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) × (30%)] FECHA: 07-mar-2023 (")La superficia a considerar, deba incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (")Veryor Circular de Ley LP.T. Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agricola y Ganadero	D.F.L-N°2 de 19	59	Proyection Somb	ras Art. 2.6.11. OGUC	Ley N° 19.537 Copr	opiedad inmobiliaria	Art. 2.4.1. UGC	JC Inciso Segurido
VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES Otro, especificar TOTAL UNIDADE STACIONAMIENTOS para automóviles Estacionamientos esigidos (IPT): OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC) DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS INSTALACIÓN DE GRÜAS Y SIMILARES OTRAS (especificar) EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN M° (") VALOR m° (") CLASIFICACIÓN m° (") VALOR m° (Otro ; especifica	ır						
ESTACIONAMIENTOS para automóvites Estacionamientos esigidos (PT): OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC) DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES OTRAS (especificar) EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIRACIONES Y SOCALZAD CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN Mº %(*) VALOR m² (**) CLASIFICACIÓN m² %(*) VALOR m² (**) (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud DERECHOS MUNICIPALES (a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 19.057.739 (b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (0.75 %))	12 NÚMERO DE UNID	ADES TOTALES	POR DESTINO				(Art 6° letra L	D.S. Nº 167 de 2016 M
ESTACIONAMIENTOS para automóviles ESTACIONAMIENTOS para bicicletas Otros ESTACIONAMIENTOS para bicicletas OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC) DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES OTRAS (especificar) CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN M°2 %(*) VALOR m² (**) CLASIFICACIÓN M°2 (*) EL 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) Yabro de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud DERECHOS MUNICIPALES (a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) SUBITOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (0.75 %)) PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) \$ S PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ SUBITOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (0.75 %)) PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ SUBITOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (0.75 %)) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE ((g) x (30%)) TOTAL DERECHOS A PAGAR ((g)-(h)) GIRO INGRESO MUNICIPAL SI ((a) x (0.75 %)) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE ((g) x (30%)) CIASIFICACIÓN ME Especifica o considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación (**) y en circular DDU-EPECIFICA N° 24/2007 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley L.P.T.Instrumento de Planificación Territorial SAG: Servicio Agrícola y Ganadero	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro;especificar		TOTAL UNIDADE
Estacionamientos Estacionamientos Estacionamientos Estacionamientos Estacionamientos Estacionamientos Estacionamientos OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC) DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES OTRAS (especificar) EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN M° W(*) VALOR m° (**) CLASIFICACIÓN M° W(*) VALOR m° (**) (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud DERECHOS MUNICIPALES BRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 19.057.739 SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75 %)]						N°		
Estacionamientos Estacionamientos Estacionamientos Estacionamientos Estacionamientos Estacionamientos Estacionamientos OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC) DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES OTRAS (especificar) EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN M° W(*) VALOR m° (**) CLASIFICACIÓN M° W(*) VALOR m° (**) (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud DERECHOS MUNICIPALES BRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 19.057.739 SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75 %)]				Otros	Fancations	Contided	Econificar	Cantidad
OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC) DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES OTRAS (específicar) EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN Mª %(*) VALOR m² (**) CLASIFICACIÓN m² %(*) VALOR m² (**) (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la sollicitud. DERECHOS MUNICIPALES [a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 19.057.739 [b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) × (0.75 %)] % \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$				Estacionamientos	Lapecincal	Carilluad	Especinical	Camada
DEMOLICIÓN INSTALACIÓN DE FAENAS INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES OTRAS (especificar) EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN (*) EL 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (*) VALOR m² (**) (*) VALOR m² (**) (*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. DERECHOS MUNICIPALES [a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 19.057.739 [b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0.75 %)]	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF				L		<u> </u>	
OTRAS (especificar) CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN (*) EL 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. DERECHOS MUNICIPALES [a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 19.057.739 SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75 %)] \$ \$ \$ PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) \$ \$ \$ PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ \$ \$ \$ PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ \$ \$ SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75%)] \$ \$ \$ SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75%)] \$ \$ \$ SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)] GIRO INFORME DA PAGAR [(g)-(h)] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO \$ 142.933 GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO \$ 142.933 (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N** 24/2007 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T. Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agricola y Ganadero						THE WORLD SELECTION OF THE STATE OF THE STAT	ODÚAC V CIMIL AC	ore.
CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CLASIFICACIÓN M2 %(*) VALOR m2 (**) CLASIFICACIÓN m2 %(*) VALOR m2 (**) (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. DERECHOS MUNICIPALES (a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*) (Presupuesto emitido por profesional competente) (b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) × (0,75 %)] (c) PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) (d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) × (1,5%)] (e) PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**) (Presupuesto emitido por profesional competente) (f) SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) × (0,75%)] (g) SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) × (0,75%)] (h) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) × (30%)] (h) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) × (30%)] (i) La superficie a considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N* 24/2007 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T.Instrumento de Planificación Territorial SAG: Servicio Agricola y Ganadero			INSTALACI	ON DE FAENAS		TO THE RESERVE THE TAXABLE PARTY.		00-12-0
CLASIFICACIÓN m² %(*) VALOR m² (**) CLASIFICACIÓN m² %(*) VALOR m² (**) (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. DERECHOS MUNICIPALES (**) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 19.057.739 (**) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0.75 %)]	OTRAS (es	specificar)			EJECUCIO	N DE EXCAVACIO	NES, ENTIBACION	ES Y SOCALZADO
(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 19.057.739 SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75 %)] \$ \$ PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) \$ \$ UBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)] \$ \$ PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ \$ UBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)] \$ \$ UBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)] \$ \$ UBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(h)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO \$ 142.933 GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO \$ 142.933 C*)La superficie a coñsiderar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agricola y Ganadero	CLASIFICACIÓN D	E LA CONSTRUC	CIÓN					
(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. DERECHOS MUNICIPALES (a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) Subtotal 1 Derechos Municipales [(a) x (0,75 %)] Which is presupuesto superficie Que se AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)] PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)] SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b) + (d) + (f)] SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b) + (d) + (f)] TOTAL DERECHOS A PAGAR [(g) - (h)] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO SUBSUBACIÓN SU	CLASIFICACIÓN	m ²	%(*)	VALOR m ² (**)	CLASIFICACIÓN	m ²	%(*)	VALOR m ² (**)
(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. DERECHOS MUNICIPALES (a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) Subtotal 1 Derechos Municipales [(a) x (0,75 %)] Which is presupuesto superficie Que se AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)] PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)] SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b) + (d) + (f)] SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b) + (d) + (f)] TOTAL DERECHOS A PAGAR [(g) - (h)] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO SUBSUBACIÓN SU							4	
DERECHOS MUNICIPALES (a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) (b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) × (0,75 %)] (c) PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) (d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) × (1,5%)] (e) PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) (f) SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) × (0,75%)] (g) SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)] (h) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) × (30%)] (r) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) × (30%)] (r) SUBTOTAL DERECHOS A PAGAR [(g)-(h)] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO (r) La superficie a coñsiderar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007 GLOSARIO: D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero	Will Investigate the second second second second	ACCUSAGE A COMPLEX CONTRACT OF THE ACCUSAGE AND ACCUSAGE						
PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 19.057.739 SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) × (0,75 %)]			IINVU vigente a la fed	cha de ingreso de la solic	citud.			
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) × (0,75 %)] % \$ PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) \$ SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) × (1,5%)] % \$ PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) × (0,75%)] % \$ SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(h)] \$ DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) × (30%)] (-) \$ TOTAL DERECHOS A PAGAR [(g)-(h)] \$ GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 5218997 FECHA: 07-mar-2023 (*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N* 24/2007 GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero			UDA MODIFICADA	(+)/D	itida assassisasi	compotents)		40.057.720
PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)] % \$ PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)] % \$ SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)] \$ SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)] \$ DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)] (-) \$ TOTAL DERECHOS A PAGAR [(g)-(h)] \$ GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 5218997 FECHA: 07-mar-2023 (*)La superficie a coñsiderar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007 GLOSARIO: D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero		and the Research of the State o	AND		itido por profesional	T		
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)] % \$ PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)] % \$ SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)] \$ DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)] (-) \$ TOTAL DERECHOS A PAGAR [(g)-(h)] \$ 142.933 GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 5218997 FECHA: 07-mar-2023 (*)La superficie a cońsiderar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007 GLOSARIO: D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero				V to the second of the second				
(e) PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) × (0,75%)] % \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$					os Unitarios MINVU			\$
(f) SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)]				17.50				\$
SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)] (-) **TOTAL DERECHOS A PAGAR [(g)-(h)] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO (*)La superficie a coñsiderar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007 GLOSARIO: D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero	(e) PRESUPUESTO D	ISMINUCIÓN DE	SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido	por profesional com	petente)		\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(g)-(h)] \$ 142.933 GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 5218997 FECHA: 07-mar-2023 (*)La superficie a coñsiderar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007 GLOSARIO: D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero	(f) SUBTOTAL 3 DER	ECHOS MUNICIF	PALES [(e) x (0,75	%)]		%	1 1 1 1 1 1	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(g)-(h)] \$ 142.933 GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 5218997 FECHA: 07-mar-2023 (*)La superficie a coñsiderar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007 GLOSARIO: D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero	(g) SUBTOTAL 4 DER	ECHOS MUNICIF	PALES [(b)+(d)+(f)	1				\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 5218997 FECHA: 07-mar-2023 (*)La superficie a coñsiderar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007 GLOSARIO: D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero	(h) DESCUENTO 30%	CON INFORME	DE REVISOR IND	EPENDIENTE [(g) × (30%)]	(-)		\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 5218997 FECHA: 07-mar-2023 (**)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007 GLOSARIO: D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero	TOTAL DERECHO	S A PAGAR [(g)-	(h)]	THE REAL PROPERTY OF	The said	表古描述。	British British	\$ 142.933
(*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA Nº 24/2007 GLOSARIO: D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero				5218997		FECHA:	07-mar-2023	
D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero	9.00 L			a, como la de los recintos	s o unidades afectadas	por dicha modificació	ón.	
D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero	GLOSARIO:							
		uerza de Lev		I.P.T:Instrumento de F	Planificación Territorial		SAG: Servicio Agric	ola y Ganadero
				LGUC: Ley General d	le Urbanismo y Constru	ucciones		

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR Nº 36-A/23

LAS SUPERFICIES Y DESLINDES PREDIALES DECLARADOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL ARQUITECTO QUE SUSCRIBE EL PROYECTO

SUSCRIDE EL PROTECTO - PROYECTO DECLARA QUE NO GENERA AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN, POR LO TANTO, QUEDA EXENTO DEL PAGO POR CONCEPTO DE LEY 20.958, DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO. - ESTE PERMISO MODIFICA Y COMPLEMENTA A PERMISOS 54-A/93 Y 133-A/92 - CUENTA CON CAMBIO DE PROFESIONAL OF.N° 990 DE 17/02/2023

IUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

JOSEFINA SANZ ZURITA ARQUITECTO REVISOR

CARLOS SANGUNETTI ACEVEDO JEFE DEPTO. EXPERÇACIÓN (8)

REVISORES MUNICIPALES:

Firma DOM SERGIO RUMINOT NUÑEZ Nombre completo DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

10 LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL

(Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)

10.1 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (Si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA
L01	R	PLANTA 1ER PISO, CORTES, PLANO EMPLAZAMIENTO	
L02	R	ACCESIBILIDAD	
		· (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	
N. Caledon			

10.2 LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

R/A/E	CONTENIDO	NOTA
Α	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Feel of hurtiness
Α	OFICIO 990 DE CAMBIO DE PROFESIONAL	
Α	MEMORIA DE ACCESIBILIDAD	Series Marie and Series
Α	PRESUPUESTO	
Α	INFORME RESISTENCIA AL FUEGO	
Α	LISTADO DE ANTECEDENTES Y LISTADO DE MODIFICACIONES	